

N E W S R E L E A S E

Contact: Loree Levy
Aubrey Henry
916-654-9029

Date: May 14, 2020

News Release No.: 20-17

Los pagos de beneficios de desempleo superan \$12 mil millones en California

El EDD está por poner en marcha la nueva extensión federal de beneficios

Nota importante: Entrevistas de la directora del EDD Sharon Hilliard sobre la nueva extensión federal y el programa de PUA están disponibles para descargar aquí:

<https://vimeo.com/418641612/24b3e94d03>

Sacramento – La demanda para el apoyo económico de los beneficios de desempleo continúa con un total de 350,687 solicitudes procesadas y un total de \$3.4 mil millones en beneficios pagados tan solo en la semana pasada por el Departamento del Desarrollo del Empleo (EDD, por sus siglas en inglés) para los trabajadores elegibles quienes se ven afectados por la pandemia del COVID.

Según los datos más recientes del EDD, se han procesado un total de **4.7 millones de solicitudes** desde que comenzó el aumento en la demanda de beneficios de desempleo durante la semana que termina el 14 de marzo, y se pagó un total de **\$12.3 mil millones en beneficios** a los trabajadores con necesidad. Para una idea de la magnitud de estas cifras, en el punto más alto de la última recesión el EDD procesó alrededor de 700,000 solicitudes en un periodo de dos meses.

La información en el tablero de datos a continuación refleja el total oficial de solicitudes, el cual combina el seguro de desempleo regular (UI, por sus siglas en inglés) y el nuevo programa federal de Asistencia de Desempleo por la Pandemia (PUA, por sus siglas en inglés) tal como fue reportado al Departamento del Trabajo de los Estados Unidos para la semana anterior. La aproximación de solicitudes de PUA en California comprende más del 16% del total de solicitudes de PUA en la nación (841,995). Los datos sobre los pagos también incluyen el pago de estímulo federal adicional de \$600 que el EDD automáticamente agrega cada semana a los beneficios que recibe un solicitante en cualquiera de los programas, y que está disponible hasta finales de julio.

Tablero de Datos del Seguro de Desempleo (UI) – ver las notas al pie de página

(más)

Fecha en que termina la semana	Total de solicitudes presentadas (Número aproximado de solicitudes <i>recibidas</i> de trabajadores desempleados por UI Online) ¹			Total de solicitudes procesadas (Número aproximado de solicitudes <i>procesadas</i> por el EDD.) ^{1,2}			Total de beneficios pagados (Combinación aproximada de primeros pagos de beneficios y pagos quincenales continuos) ³			Personas a quienes les pagaron los beneficios (Indicado como totales de cuatro semanas continuas para tomar en cuenta los varios ciclos quincenales) ⁴		
	Reg. UI	PUA	Total	Reg. UI	PUA	Total	Reg. UI	PUA	Total	Reg. UI	PUA	Total
9 de mayo, 2020	189,901	160,162 ¹	350,063	214,028	136,659 ¹	350,687	\$2.5 mil millones	\$943 millones	\$3.4 mil millones	3.2 millones	364,000	3.6 millones ⁵
14 de marzo – 2 de mayo	3.7 millones	400,000	4.1 millones	3.8 millones	298,000	4.3 millones	\$8.6 mil millones	\$247 millones	\$8.9 mil millones	3.2 millones	104,000	3.3 millones ⁶
TOTAL de las últimas 9 semanas⁷	4.5 millones			4.7 millones			\$12.3 mil millones			Esta información no debe ser una suma total ya que es el total de cuatro semanas continuas. ⁴		

1. La Asistencia de Desempleo por la Pandemia (PUA) fue puesta en marcha en California a partir del 28 de abril de 2020; la cifra del total acumulado de PUA representa menos de 2 semanas de datos. Esta cifra representa datos del 28 de abril al 9 de mayo, 2020.
2. Las solicitudes procesadas por medio de UI Online, junto con aproximadamente 5% de las solicitudes que llegan por teléfono o en papel. Esto representa las solicitudes recibidas en la semana actual al igual que semanas anteriores.
3. Incluye \$600 de pagos del estímulo federal que el EDD agrega cada semana a los beneficios regulares de UI o PUA. Los beneficios regulares de UI se pagan del Fondo Fiduciario de UI de California con contribuciones de los empleadores; el gobierno federal paga por PUA y los pagos del estímulo federal de \$600.
4. Los totales de cuatro semanas continuas toman en cuenta numerosas variables que dictan lo que los solicitantes reciben en beneficios en cualquier periodo quincenal dado. Los datos excluyen a los solicitantes que tenían empleo de tiempo completo, fueron descalificados, o recibieron exceso de ingresos por lo que fueron descalificados para beneficios durante una semana.
5. Total acumulado de cuatro semanas entre la semana que termina el 11 de abril y la semana que termina el 2 de mayo, 2020.
6. Total acumulado de cuatro semanas entre la semana que termina el 18 de abril y la semana que termina el 9 de mayo, 2020.
7. Totales redondeados. La cuenta de solicitudes procesadas puede ser más alta que las solicitudes presentadas por a causa de las solicitudes presentadas que se procesaron antes de la semana que termina el 14 de marzo.

Se planea poner en marcha la nueva extensión federal

El EDD ha estado trabajando 24 horas al día para implementar una nueva extensión federal de 13 semanas de beneficios de desempleo llamada Compensación de Desempleo de Emergencia por la Pandemia (PEUC, por sus siglas en inglés) establecida en la Ley federal CARES. A causa de las diferentes fechas, requisitos de elegibilidad, e interacciones con otros programas de UI,

(más)

incluyendo al nuevo programa de PUA, la implementación de esta extensión conlleva múltiples complejidades. Para que estos beneficios de PEUC estén disponibles lo más rápido posible durante esta pandemia sin precedentes, el EDD implementará la extensión en dos fases.

- **Fase 1** – A partir del 27 de mayo, el EDD comenzará a presentar automáticamente las extensiones de PEUC para aquellos quienes han agotado todos los beneficios disponibles de su solicitud, con un año de beneficios que comenzó a partir del 2 de junio, 2019, y se espera que la primer fase se complete a principios de junio. Estas personas recibirán una notificación por correo alrededor de 5 a 7 días después que se presente la extensión de PEUC. Esta notificación incluirá instrucciones sobre cómo certificar para los pagos de beneficios de la extensión, si se sigue desempleado. Se anima a los solicitantes a que estén pendientes de las noticias en su buzón de la cuenta de UI Online.
- **Fase 2** – Comenzando a principios de julio, el EDD comenzará a enviar por correo las notificaciones a aquellos que agotaron sus beneficios regulares de UI después de julio del 2018, y quienes no son parte del grupo más reciente de quienes agotaron sus beneficios como en la Fase 1. Más adelante se publicarán detalles adicionales. Pero el EDD recomienda a las personas que siguen sin trabajo que presenten otra solicitud de UI por medio de UI Online, si no lo han hecho ya. Se requiere que el EDD primero verifique si las personas califican para una nueva solicitud regular antes que se pueda presentar una extensión.

La segunda fase de la Asistencia de Desempleo por la Pandemia se pone en marcha la próxima semana

El EDD también ha estado trabajando diligentemente para implementar la siguiente fase del nuevo [programa de Asistencia de Desempleo por la Pandemia \(PUA\)](#) que aplica a quienes trabajan por cuenta propia, dueños de negocios, contratistas independientes y otros que no son elegibles para beneficios regulares de UI ofrecidos por el estado, y se encuentran sin empleo como resultado directo del COVID-19.

- **Comenzando el 20 de mayo** - El EDD contará con nueva programación disponible para potencialmente aumentar las cantidades semanales de beneficios, las cuales iniciaron al nivel mínimo de \$167 por semana cuando se puso en marcha el programa el 28 de abril, y comenzará a calcular nuevamente las cantidades de beneficios para las personas calificadas.

(más)

Basado en el total de ingresos reportados por el solicitante para el año calendario 2019, los pagos podrían aumentar a un máximo de \$450 por semana. En general, los solicitantes necesitan haber ganado más de \$17,368 anualmente para calificar para un aumento. Habrá más información disponible sobre este proceso en el sitio web del EDD.

- **Retroactivo** – El EDD pagará retroactivamente cualquier aumento en la cantidad semanal de beneficios que se calcule, desde el inicio de la solicitud de PUA de las personas. Aquellos a quienes se les deba una cantidad de beneficios más alta recibirán detalles en una notificación enviada por correo, y el EDD emitirá automáticamente los pagos de ajustes a pagos de PUA anteriores de una cantidad menor.
- **También comenzando el 20 de mayo** – El EDD está calculando de nuevo los beneficios de PUA para aquellos que tal vez les detuvieron sus beneficios de PUA para reembolsar beneficios pagados de más en una solicitud anterior del seguro de desempleo regular. Se ha determinado que las reglas federales no exigen utilizar los beneficios de PUA para pagar esta obligación, así que cualquier cantidad rebajada a causa de un sobrepago de beneficios se le pagará a los solicitantes elegibles.

Se ofrecen nuevas guías para los trabajadores y empleadores ahora que los negocios comienzan a abrir nuevamente sus puertas

A la vez que los negocios comienzan a abrir nuevamente sus puertas en California conforme a las leyes del gobierno estatal, el EDD ha desarrollado una nueva serie de [Preguntas Frecuentes](#) en nuestro sitio web de COVID-19 para ayudar a los trabajadores y empleadores a entender el impacto sobre la elegibilidad para beneficios de UI.

###

El Departamento del Desarrollo del Empleo (EDD) ofrece una amplia variedad de servicios a millones de californianos. Entre los programas que administra el EDD se encuentran el Seguro de Desempleo, el Seguro Estatal de Incapacidad y el Permiso Familiar Pagado.

Por favor visite [Unemployment Benefits Guide](#) (en inglés) para las instrucciones sobre cómo solicitar el Seguro de Desempleo o la Asistencia de Desempleo por la Pandemia.

Para información adicional sobre recursos económicos, por favor visite: <https://covid19.ca.gov/obtener-ayuda-financiera/>.